

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SESION ORDINARIA ACTA No 024 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud</u>	Jueves, 17 de noviembre de 2011	<u>2:30 P.M</u>	<u>6:00 P.M.</u>

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decana Facultad Ciencias de la Salud	GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TÁMARA OLIVER	X		
Representante de los docentes	MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS	X		
Representante de los estudiantes	HEINER ROJAS MORENO		X	No

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad-Hoc y lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación de Actas 022 (20-X-2011) y 023 (3-XI-2011). 3. Estudio de solicitudes de reingreso 4. Definición de recomendación de año sabático de la docente Luz Marina García García. 5. Propuesta de creación y organización de la Revista electrónica de la Facultad Ciencias de la Salud. 6. Análisis de derecho de petición presentado por la "Asamblea de profesores ocasionales de la Universidad de Sucre". 7. Correspondencia. 8. Propositiones y varios.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO ___
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad-Hoc y lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación de Actas 022 (20-X-2011) y 023 (3-XI-2011). 3. Estudio de solicitudes de reingreso y transferencia. 4. Definición de recomendación de año sabático de la docente Luz Marina García García. 5. Propuesta de creación y organización de la Revista electrónica de la Facultad Ciencias de la Salud. 6. Análisis de derecho de petición presentado por la "Asamblea de profesores ocasionales de la Universidad de Sucre".

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SESION ORDINARIA ACTA No 024 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 2 de 6

7. Correspondencia.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad-Hoc y lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta del Consejo verifica el quórum y somete a consideración el orden del día, proponiendo que se agregue en el punto 3 el estudio de transferencias; lo cual es aprobado. Se designa como secretaria de la reunión a la Jefe del Departamento de Enfermería.

El representante de los estudiantes no asiste debido al cese de actividades adelantado por los estudiantes de la universidad.

2. Lectura y aprobación de Actas 022 (20-X-2011) y 023 (3-XI-2011)

El Acta 022 de 2011 se aprueba después de realizar algunos ajustes al punto de proposiciones y varios.

El Acta 023 de 2011 se aprueba con algunas modificaciones de forma.

3. Estudio de solicitudes de reingreso y transferencia.

3.1 Oficio recibido el 8 de noviembre de 2011, por medio del cual la aspirante JAQUELIN GARCÍA DOMÍNGUEZ solicita reingreso a tercer semestre del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

3.2 Oficio recibido el 11 de noviembre de 2011, por medio del cual el aspirante ESTEBAN CASTILLO PÉREZ solicita reingreso al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

3.3 Oficio recibido el 17 de noviembre de 2011, mediante el cual el aspirante JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ SALCEDO, solicita reingreso al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

EL Consejo decide enviar estas solicitudes a la Coordinadora del Programa, para el estudio correspondiente.

3.4 Oficio recibido el 17 de noviembre de 2011, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería remite el estudio de reingreso de la aspirante DIANY LUZ CONTRERAS ALVAREZ. Con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo 01 de 2010, el Consejo decide autorizar el reingreso de la estudiante citada.

3.5 Oficio del Centro de Admisiones Registro y Control Académico (recibido el 16 de noviembre de 2011), mediante el cual envía la solicitud de transferencia al programa de Medicina, del aspirante GIOVANNY XAVIER ROSA SARMIENTO, procedente de la Fundación Universitaria San Martín de Barranquilla; lo anterior, para el estudio pertinente.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SESION ORDINARIA ACTA No 024 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 3 de 6

Seguidamente se procede a revisar los requisitos establecidos en el artículo 19 del Acuerdo 001 de 2010; al verificar la sumatoria de los promedios acumulados en las certificaciones anexas, se encontró que el estudiante tiene un promedio acumulado de 3.05, es decir, por debajo de lo exigido en el citado acuerdo. Por esto, el Consejo decide negar la solicitud de transferencia mencionada y dar respuesta al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico.

4. Definición de recomendación de año sabático de la docente Luz Marina García García.

Oficio recibido el 11 de noviembre de 2011, por medio del cual la profesora Luz Marina García remite los ajustes realizados al Cronograma de Actividades y al Presupuesto, según sugerencias hechas por el Consejo de Facultad, en los puntos relacionados con: recurso humano, visitas institucionales y asesor metodológico. En este último aspecto se sugiere cambiar el término de asesor metodológico por el de revisión de estilo, bajar el número de horas a 30 y el costo a \$1.000.000 de pesos.

El Consejo decide recomendar la propuesta al Consejo Académico una vez la docente haga los últimos ajustes, y se propone la iniciación del año sabático desde el primer período académico de 2012.

5. Propuesta de creación y organización de la Revista electrónica de la Facultad Ciencias de la Salud.

Oficio fechado 8 de noviembre de 2011 del Comité de Investigación de la Facultad, mediante el cual hace la remisión de la Propuesta de creación y organización de la Revista electrónica de la Facultad Ciencias de la Salud. Seguidamente la decana explica los antecedentes de la propuesta desde la idea de creación de la Revista de Biología y Salud que nunca se logró concretar su edición y advierte sobre la necesidad de creación de un órgano de publicación de la producción académica de la facultad, dadas las sugerencias de los pares académicos en la visita de acreditación del programa de Enfermería.

El documento desarrolla los siguientes puntos: introducción, denominación, misión, objetivo, tipo de revista, ISSN, periodicidad, estructura organizativa y grupos de investigación vinculados. Se sugiere eliminar los puntos de requisitos y normas de la revista por no tener ninguna descripción; estos pueden elaborarse una vez se defina la estructura organizativa de la revista.

En el análisis de los posibles editores se plantean los nombres de los siguientes docentes de planta: Astrid Contreras, Gloria Villarreal, Luz Marina García, Helena Guerrero, Marivel Montes y Edgar Vergara.

Se concluye finalmente remitir la propuesta al Consejo Académico y solicitar el aval correspondiente. También se decide solicitar a los jefes de departamento realizar contactos con docentes y personas de las más altas calidades académicas y de formación, a nivel nacional e internacional, para la selección de los integrantes del Consejo Editorial y del Comité Científico.

6. Análisis de derecho de petición presentado por la "Asamblea de profesores ocasionales de la Universidad de Sucre".

Se procede a leer el derecho de petición presentado por la Asamblea de profesores ocasionales de la Universidad de Sucre, mediante comunicación recibida el 10 de noviembre de 2011, la cual fue enviada además a Consejo Superior, Consejo Académico, Rector y Consejos de Facultad de la Universidad de Sucre. Sobre el asunto, la decana informa que teniendo en cuenta que este derecho de petición fue enviado a todas estas instancias de la Universidad y que los consejos de facultad no tienen las herramientas jurídicas para responderlo, hizo una consulta a la asesora jurídica abogada Luisa Fernanda Jiménez, quien

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SESION ORDINARIA ACTA No 024 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 4 de 6

le informó que está conformado un equipo de la alta dirección, que se encuentra reuniendo las evidencias necesarias y estudiando el asunto, para fundamentar y dar una sola respuesta a este derecho de petición, para evitar incoherencias que pueden presentarse si cada organismo decide responderlo. La decana manifiesta que le parece pertinente socializar a los integrantes del Consejo los contenidos de este derecho de petición.

Con base en esta información el Consejo decide responder a los profesores en los términos anteriormente expuestos; respuesta que debe proyectarse y darse a conocer previamente a la asesora jurídica.

7. Correspondencia.

7.1 Oficio recibido el 17 de junio de 2011, por medio del cual la jefe del Departamento de Enfermería solicita se tramite el ajuste de carga académica, con el correspondiente pago de 40 horas de práctica, a la enfermera DELCY CANCHILA DOMINGUEZ, las cuales desarrolló en reemplazo de la profesora Adriana Contreras Machado, durante un período de incapacidad médica transcurrido entre el 26 de septiembre y el 6 de octubre de 2011.

El oficio también da cuenta de que esta novedad junto con la de la profesora Luz Adriana Hernández, ya se había solicitado al Consejo Académico, pero por motivos del paro de estudiantes no se había desarrollado en su totalidad. Igualmente se solicita que se excluya de esta solicitud, la novedad de la profesora Luz Adriana Hernández.

Los integrantes del Consejo deciden avalar y recomendar esta solicitud ante Vicerrectoría Académica para los trámites pertinentes, aclarando la forma de participación de la docente Delcy Canchila para atender a los dos grupos de estudiantes.

7.2 Oficio recibido el 16 de noviembre de 2011, mediante el cual el Comité Curricular de Enfermería, remite para su estudio y recomendación, la Propuesta de Ajuste Curricular del Programa de Enfermería.

Se decide remitir la propuesta a los integrantes del Consejo para previa lectura y revisión, con el fin de tratarla en una sesión extraordinaria que se realizará el 23 de noviembre de 2011, a las 2:30 P.M. Se sugiere enviar la propuesta por correo electrónico y entregar copia de una versión resumida.

8. Varios

8.1 La Decana da a conocer la Resolución de Consejo Académico No. 57 de 2011, por la cual se aprueba la reestructuración del plan de estudios y créditos académicos del programa de Medicina.

El Consejo se da por enterado.

8.2 La Decana plantea que las solicitudes de reingreso que se reciban a partir de la fecha hasta el día de cierre, serán enviadas directamente a los jefes de Departamento y Coordinadora de programa, para el estudio correspondiente, las cuales se informarán en la próxima sesión.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SESION ORDINARIA ACTA No 024 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 5 de 6

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>			
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Enviar las solicitudes de reingreso a la Coordinadora del Programa de T. Regencia de Farmacia, para el estudio correspondiente.	Secretaria de la sesión	Noviembre 22 de 2011	Noviembre 29 de 2011
Enviar al Centro de Admisiones la Resolución de reingreso de la aspirante Diany Luz Contreras Álvarez.	Secretaria de la reunión	Noviembre 22 de 2011	Noviembre 24 de 2011
Los jefes de departamento deben realizar contactos con docentes y personas de las más altas calidades académicas y de formación, a nivel nacional e internacional, para la selección de los integrantes del Consejo Editorial y del Comité Científico.	Jefes de Departamentos	Noviembre 22 de 2011	Noviembre 30 de 2011
Elaborar un oficio para dar respuesta al derecho de petición de los profesores ocasionales de la Universidad, previa consulta a la asesora jurídica.	Secretaria de reunión	Noviembre 22 de 2011	Noviembre 30 de 2011
Remitir la propuesta de Ajuste Curricular del Programa de Enfermería a los integrantes del Consejo para su lectura y revisión, con el fin de tratarla en una próxima reunión.	Secretaria de reunión	Noviembre 18 de 2011	Noviembre 23 de 2011
Estudiar las solicitudes de reingreso que se presenten entre la fecha y el último día del calendario para solicitudes de reingreso.	Jefes de Departamentos y Coord. Tec, Regencia de Farmacia.	Noviembre 18 – 26 de 2011	Noviembre 29 de 2011

<u>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO</u>		
<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Autorizar el reingreso al Programa de Enfermería de la aspirante DIANY LUZ CONTRERAS ALVAREZ.	Secretaria de la sesión	Noviembre 22 de 2011
Negar la solicitud de transferencia al programa de Medicina, del aspirante GIOVANNY XAVIER ROSA SARMIENTO.	Secretaria de la sesión	Noviembre 22 de 2011
Recomendar al Consejo Académico, la propuesta de año sabático de la profesora Luz Marina García.	Secretaria de la sesión	Noviembre 22 de 2011
Solicitar al Consejo Académico el aval para la creación y organización de la Revista electrónica de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Secretaria de la sesión	Noviembre 22 de 2011

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD SESION ORDINARIA ACTA No 024 del 2011	VERSIÓN: No.0
		Página 6 de 6

Recomendar a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica de la enfermera Delcy Canchila	Secretaria de la sesión	Noviembre 28 de 2011
---	-------------------------	----------------------

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Miércoles 23 de noviembre de 2011	2:30 PM	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA- AD-Hoc</u>
NOMBRE:	NOMBRE:
GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión No. 026 del día 29 de noviembre del 2011.

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad-Hoc